

Reivindicaciones urgentes de ANPE Extremadura

En primer lugar, solicitamos, ante el final del curso académico y con carácter prioritario, la **elaboración de una normativa básica** a través de Orden Ministerial que regule de cara al final de curso los **requisitos de promoción, evaluación final y de titulación** para evitar las desigualdades territoriales que se pudieran producir.

Con respecto al **curso escolar 2020/21**:

- 1.- Elaboración de **protocolos de seguridad sanitaria** exclusivos para el ámbito educativo por etapas.
- 2.- Regulación específica de condiciones de acceso a los centros educativos, así como adaptación a las áreas comunes bibliotecas, pasillos, patios, comedores escolares, etc. estableciendo en su caso, turnos y horarios contemplando el tiempo y **recursos necesarios en materia de prevención** con las condiciones de seguridad e higiene máximas.
- 3.- **Plan regional de digitalización educativa**, que garanticen una correcta enseñanza online, si la situación así lo aconseja, **dotando de soporte informático y conexión gratuita a todos los alumnos y docentes**.
- 4.- **Incremento sustancial de las plantillas** de los centros educativos que permita desdoblarse aulas y apoyar a alumnos y docentes en la tarea de refuerzo de aquellos contenidos no impartidos durante el tercer trimestre y que a su vez permita la redistribución necesaria de número de alumnos por aula, siendo la distancia de seguridad la principal medida preventiva de evitar contagios.
- 5.- La **creación de una Comisión** específica formada por **agentes educativos, sanitarios y agentes sociales**, para establecer, evaluar y adaptar a la nueva realidad entre otros aspectos necesarios, la jornada lectiva, el calendario escolar, la racionalización de horarios, la reordenación y adaptación de recursos y espacios adaptados.
- 6.- Establecer para los docentes una **nueva regulación normativa** en referencia a funciones, jornada, reconocimiento, derechos y obligaciones en caso de adaptación por alerta sanitaria al curso 2020/21.

Antonio Vera Becerra. Presidente ANPE Extremadura.



22 Abril 2020